

Bogotá, 14-10-2021

GCOE-EMB-20211014597879

Señor(a)

Secretaria

001 TERRITORIAL PUERTO INIRIDA

j01prmpalinirida@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá

Oficio No. 373 Radicado: 544-001-40-89-001-2021-00092

En atención al oficio en referencia y una vez revisadas nuestras bases de datos, nos permitimos informar que a la fecha, las personas relacionadas a continuación no figuran como titulares de cuentas corrientes, ahorros y CDTs:

tipo identificacion	nro identificacion
C	42547860

Si el oficio contiene más identificaciones que correspondan a clientes del Banco, se continuará con el trámite a que haya lugar con el fin de acatar la medida cautelar en caso de ser procedente.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente,



Centro de Embargos
Gerencia de Convenios y Operaciones Electrónicas